

PRIORIDAD: Normal Acceso restringido: No

FORMA DOCUMENTAL:

Planteamientos

OFICINA ORIGEN: Presidencia / Bancada Partido Nacional

GANCIO, EDUARDO. PLANTEAMIENTO DEL SR. SUPLENTE DE EDIL A FIN DE QUE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA ASUMA INICIATIVA EN DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL EVENTO DE CAMPEONATO DE

MOTOCICLISMO A DESARROLLARSE EN LA PISTA "LA CHACRA"

EN FRAY MARCOS LOS DÍAS 25 Y 26 DE JUNIO. **ASUNTO:**

06/05/2022 10:21:50 FECHA VALOR: FECHA INICIADO: 06/05/2022

CLASIFICACION: Público

ELEMENTO FISICO: No

Florida, 28 de abril de 2022.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Florida; Don Omar González Albano, Presente.-

Señor Presidente, tal como se manifiesta en la nota que adjuntamos, los responsables de la **pista de motociclismo La Chacra** describen el surgimiento de un Lugar y un evento Innovador para la ciudad de Fray Marcos.

En esta ciudad había la necesidad de contar con un espacio como este para el entrenamiento de aficionados y pilotos profesionales de motocicletas. También sirve como entretenimiento para la ciudad ya que innumerables vecinos se acercan con su familia, mediante termo y mate a disfrutar como se entrena y el paisaje que rodea el predio situado en Calle continuación Latorre sobre las costas de río Santa lucía.

La Federación Uruguaya de Motociclismo ha invitado para que esta Pista sea uno de los puntos de encuentro y desarrollo del Campeonato Regional Centro qué se desarrollará acabo los días 25 y 26 de Junio (3º fecha).

Entendemos que corresponde la declaración de interés departamental en la categoría de la intendencia lo crea correspondiente a este evento, ya que tendrá evidentes elementos favorables para la ciudad y el Departamento, va a producir a una gran movilidad en Fray Marcos, tanto de pilotos de diferentes puntos del país, como aficionados, como público en general, siendo un espectáculo innovador para la zona y generando mejoras tanto a nivel social como cultural, además de una mayor consciencia en lo que respecta a seguridad vial, teniendo como Slogan en la promoción de este evento NO ACELERES EN LA CALLE, VENI Y ACELERÁ EN LA PISTA.

Solicito que copia de mis palabras pasen a la I. D. F. y se anexen al expediente 2022-86-001-01048, donde los promotores del Evento han solicitado los permisos necesarios y desarrollan en mayor descripción el Evento a declararse de Inetrés.

Defend.

Eduardo Gancio
- Edil Departamental

Pista "LA CHACRA" Fray Marcos - Florida

Fray Marcos 29 de abril 2022

Pista "LA CHACRA" surge de un interés familiar por el motociclismo. La misma esta situada en las afueras de la localidad de Fray Marcos en calle Continuación Latorre sobre las costas del Rio Santa Lucia.

En principio se construyo la pista para el entrenamiento de los integrantes de la familia, luego fueron acercándose amigos por el mismo gusto y conocidos de la localidad atraídos por el movimiento. Se fue produciendo un "boca a boca" de la gente lo que contribuyo a que pilotos y aficionados de la zona aledañas nos consulta para poder realizar sus entrenamientos. También contamos con la visita de gran numero de vecinos que se acercan con sus familias mediante termo y mate a disfrutar de como entrenan los pilotos y del hermoso paisaje que nos rodea.

Empezamos a visualizar la necesidad que había en nuestra localidad de contar con un espacio de estas características y de extenderlo a todo el publico generando aún más difusión de nuestra pista a través de las diferentes redes sociales

Nos vemos sorprendidos ante la gran concurrencia de pilotos profesionales que nos frecuentan de diferentes puntos de nuestro País (Montevideo, Maldonado, Canelones, San José, Lavalleja, entre otros). Comenzamos hace tan solo un año con nuestras actividades y ya contamos con fichas de mas de 150 pilotos que nos han visitado.

Cabe aclarar que la pista hasta el día de hoy la única actividad que mantiene es la de entrenamiento del piloto el cual hace un aporte de \$250 pesos uruguayos para el mantenimiento de la pista, tractores, gasoil. Los espectadores no tienen costo alguno.

A principios de este año en conversaciones con la FEDERACION URUGUAYA DE MOTOCICLISMO (F.U.M.) nos invitan a que esta pista sea uno de los puntos de encuentro y desarrollo del Campeonato Regional Centro, el cual ellos fiscalizan.

Del mismo se nos otorgan dos fechas para este año; la primera corresponde a la 3° del campeonato a llevarse a cabo los días 25 y 26 de junio y por ultimo la 8° fecha siendo esta la final a desarrollarse los días 12 y 13 de noviembre.

Consideramos que en estas fechas se va a producir una gran movilidad en Fray Marcos, tanto de pilotos de diferentes puntos del país, aficionados a este deporte, como público en general, siendo un espectáculo innovador para la zona.

Cabe destacar que nos sentimos afortunados ante la posibilidad de incluir este deporte en nuestra comunidad, somos conscientes de las mejoras que este genera tanto a nivel social como cultural.

Uno de nuestros objetivos es generar en nuestra comunidad y principalmente en nuestros jóvenes, una mayor consciencia en lo que respecta a la seguridad vial, teniendo como SLOGAN en nuestras promociones "NO ACELERES EN LA CALLE, VENÍ Y ACELERA EN LA PISTA"

CONTACTO: 098 441 214 / 098 441 202

Pista "LA CHACRA" Fray Marcos - Florida

Esperamos haber podido trasmitir todos los aspectos que consideramos significativos y en conjunto garantizar darle la continuidad que este evento se merece y lograr instalar este festival en nuestro acervo cultural.

Sin otro particular, lo saludan atte.

Por Pista "La Chacra"

Fernando Sández

Andrea Sández

CONTACTO: 098 441 214 / 098 441 202

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00504
Oficina Actuante:	Bancada Partido Nacional	
Fecha:	06/05/2022 10:27:13	
Tipo:	Dar pase	

PASE A ADMINISTRACIÓN PARA SU TRAMITACIÓN.

Archivos Adjuntos			
# Nombre Convertido a PDF			
1 2022-86-2-00504IMG_20220506_0001.pdf Sí			

Firmante:	
Martin Infante	

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°	
		2022-86-2-00504	
Oficina Actuante:	Administración		
Fecha:	06/05/2022 12:15:02		
Tipo:	Dar pase		

Pase a los destinos solicitados.

Actuante:
Amubis Cabrera
Pase a Firma
Sebastian Cosentino

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00504
Fecha:	09/05/2022 15:31:40	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Sebastian Cosentino	09/05/2022 15:31:36	Avala el documento

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00504
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	11/05/2022 08:09:56	
Tipo:	Archivar	

Remitido a la Intendencia en Exp. N° 01335/22, se archiva.

Firmante:
Karina Padilla

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00504
Oficina Actuante:	Archivadores	
Fecha:	23/05/2022 11:08:15	
Tipo:	AG - Desarchivo	

SE DESARCHIVÓ EL EXPEDIENTE.

ACTUANTE	
Karina Padilla	



Florida, mayo 11 de 2022.-VISTO:

La solicitud presentada por el Sr. suplente de Edil Eduardo Gancio, a efectos de que el evento de campeonato de motociclismo, a realizarse los días 25 y 26 de Junio de 2022 en Fray Marcos, sea declarado de Interés Departamental.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la Pista "La Chacra" es un espacio de entrenamiento de aficionados y pilotos profesionales de motocicletas;
- 2) Que también sirve de entretenimiento para la ciudad, ya que muchos vecinos se acercan a disfrutar de los entrenamientos y del paisaje que rodea el predio.
- 3) Que el evento es innovador para la ciudad de Fray Marcos, y se desarrollará por invitación de la Federación Uruguaya de Motociclismo, a que la Pista de motociclismo "La Chacra" sea punto de encuentro y desarrollo del Campeonato Regional Centro, el cual ellos fiscalizan.
- 4) Que el Campeonato tendrá evidentes elementos favorables para la ciudad y el Departamento, produciendo gran movilidad, tanto de pilotos de diferentes puntos del país, aficionados y público en general.
- 5) Que el evento generará mejoras tanto a nivel social como cultural, además de una mayor consciencia en lo que respecta a seguridad vial, teniendo como slogan en la promoción de dicho evento "NO ACELERES EN LA CALLE, VENÍ Y ACELERÁ EN LA PISTA".
- 6) Que dado su contenido cultural , el Ejecutivo comparte la iniciativa.

ATENTO:

A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto Nº 13/2017.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elévese a la Junta Departamental de Florida, para su estudio y consideración, el siguiente Proyecto de Decreto:

"Art. 1- Declárese de Interés Departamental Cultural, El Campeonato Regional Centro de motociclismo, a realizarse los días 25 y 26 de Junio de 2022 en Fray Marcos.

Dr. Marcos Pérez Machado Secretario General Ing. Guillermo Lápez Méndez

ez apar

SECRETARIAT GENERAL

ACTA

RESOLUCION

4.107/22

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-00504
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	23/05/2022 11:14:46	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación.

Archivos Adjuntos					
#	Nombre	Convertido a PDF			
1	2022-86-2-00504IF-1335-22-Resolución.pdf	Sí			
Actuante:					
	Karina Padilla				
	Pase a Firma				
	Presidente Omar González Albano				
	Secretaria General Alicia Oriozabala				

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°	
		2022-86-2-00504	
Fecha:	23/05/2022 16:44:46		
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma		

AG - Constancia de Firma.

Firmantes			
Presidente Omar González Albano	23/05/2022 16:44:41	Avala el documento	
Secretaria General Alicia Oriozabala	23/05/2022 14:03:58	Avala el documento	